



GUIÓN PROYECTO

Código: PIE17-102

Antonio Cuesta Vargas

Título de Proyecto:

BATALLA ACADÉMICA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN FISIOTERAPIA

Tipo de Proyecto:

Tipo B

Rama de Conocimiento:

Ciencias de la Salud

Resumen:

Objetivo: Desarrollar e introducir una herramienta para la toma de decisiones terapéuticas que integre 3 componentes (enfoque clinimétrico, razonamiento clínico y práctica clínica basada en la evidencia), para generar un protocolo de actuación en el estudiante que reproduzca los tiempos de decisión de la práctica clínica y aumente su capacidad para realizar propuestas de tratamiento de alta calidad.

Metodología: El presente proyecto será desarrollado en 3 etapas diferentes:

Desarrollo de la herramienta: 3 fases: Generación de los ítems; Reducción del número de ítems; Versión definitiva de la herramienta de toma de decisión terapéutica.

Ponderación de la herramienta: Valorar qué parte de la estructura tendrá mayor influencia a la hora de utilizar y desarrollar el instrumento.

Introducción de la herramienta: Introducir como parte del programa docente de las diferentes asignaturas que forman parte de este proyecto de innovación educativa. A través de 12 tareas (correspondientes a la actividad académicamente dirigida, más unas batallas finales, mediante la metodología de aprendizaje por resolución de problemas,

Líneas prioritarias de la convocatoria con las que se relaciona el proyecto: Aspectos prácticos de las asignaturas y de los prácticos, dirigidos a la adquisición de competencias profesionales.

Control y evaluación de la ejecución del proyecto: Cada una de las fases está secuenciada de manera que exista tiempo suficiente entre ellas para poder realizar un control de las mismas.

Proyección: transferencia a otras materias, asignaturas, etc. Instrumento transversal a todas las profesiones sanitarias con fácil proyección hacia otras disciplinas.

Recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución del proyecto: El PIE no requiere de material o instrumentos adicionales para su desarrollo.

Ayuda económica solicitada: 1.500 euros para la participación en congresos nacionales e internacionales y para abonar las tasas de publicación en revistas con alto índice de impacto.